

ANTONIO CAMPUZANO ROSALES

Mayor historiador retirado

Secretaría de la Defensa Nacional

66

Un paseo por el

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional



El legado que resguarda el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional es una fuente obligada para la investigación y el conocimiento de la historia militar de México, pero también de la historia nacional.

i
 Hoja de servicio de Antonio López de Santa Anna, 1864. Archivo Histórico de la SEDENA, Fondo Cancelados, López de Santa Anna, Antonio, XI/III/1-115, 1-15.

67

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO 21

El Sr. *Antonio López de Santa Anna*
 su edad **70** años, su país *Castilla* su estado *Castilla*
 sus servicios y circunstancias las que se expresan.

Fecha en que obtuvo los empleos, y tiempo que ha servido en cada uno.

DESA.	MESES.	AÑOS.	Empleos y Grados.	AÑOS.	MESES.	DÍAS.
1.	Julio	810	Capitán	2.	3.	22
2.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
3.	Julio	812	Subcomandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
4.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
5.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
6.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
7.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
8.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
9.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
10.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
11.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
12.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
13.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
14.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
15.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
16.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
17.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
18.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
19.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
20.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
21.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
22.	Julio	812	Comandante de Bat. de Artillería de Campaña	2.	3.	22
Total hasta fin de Diciembre de 1864				48.	5	25.

Cuerpos donde ha servido, y clasificación de sus servicios.

	AÑOS.	MESES.	DÍAS.
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 1.º de 1810 a 1812	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 2.º de 1812 a 1814	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 3.º de 1814 a 1816	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 4.º de 1816 a 1818	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 5.º de 1818 a 1820	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 6.º de 1820 a 1822	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 7.º de 1822 a 1824	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 8.º de 1824 a 1826	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 9.º de 1826 a 1828	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 10.º de 1828 a 1830	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 11.º de 1830 a 1832	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 12.º de 1832 a 1834	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 13.º de 1834 a 1836	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 14.º de 1836 a 1838	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 15.º de 1838 a 1840	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 16.º de 1840 a 1842	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 17.º de 1842 a 1844	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 18.º de 1844 a 1846	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 19.º de 1846 a 1848	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 20.º de 1848 a 1850	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 21.º de 1850 a 1852	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 22.º de 1852 a 1854	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 23.º de 1854 a 1856	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 24.º de 1856 a 1858	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 25.º de 1858 a 1860	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 26.º de 1860 a 1862	2.	3.	22
Comandante de Bat. de Artillería de Campaña en el Regimiento de Artillería de Campaña N.º 27.º de 1862 a 1864	2.	3.	22
Total de servicios	67.	5.	25.

El Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional custodia la documentación que da cuenta de la experiencia en el manejo de las fuerzas armadas a lo largo de la historia de México. En las secciones que lo componen pueden encontrarse expedientes que reseñan algunos hechos de armas, sobre todo aquellos que refieren las guerras e intervenciones que el país padeció, si bien otros expedientes evidencian la carrera militar de diversos personajes y algunos

más refieren el fortalecimiento de los organismos militares.

La memoria institucional que resguarda es fuente primaria para comprender el proceso de construcción nacional ligado con la historia militar; a través del diálogo entre la documentación y el investigador que lo desee, se permite la comprensión del pasado y valora la participación del instituto armado en la construcción de la historia nacional.

La memoria institucional que resguarda es fuente primaria para comprender el proceso de construcción nacional ligado con la historia militar.

68

CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

La urgencia de poner fin al caos imperante en los archivos militares desde la creación de la Secretaría de Guerra y Marina en 1821, agudizado por las diferentes emergencias nacionales que tuvieron lugar durante casi todo el siglo XIX, así como la incipiente conciencia histórica institucional, se volvieron una realidad cada vez más tangible a medida que transcurrían los años y se sucedían los gobiernos. Por esta razón, el Archivo General de la Secretaría de Guerra y Marina nació de la mano con la institución y fue integrado con la documentación producida por los diferentes cuerpos y organismos que componían al ejército y la armada mexicanos en el siglo XIX, siendo albergado en Palacio Nacional.

Los documentos que hoy constituyen su parte sustancial sufrieron un proceso similar al de los que componen otros grandes archivos. Como ellos, sufrieron diversas mudanzas hasta llegar a su actual repositorio. El acervo se abrigó de tal manera en el antiguo palacio de los Virreyes, la Ciudadela, en la Secretaría de Guerra y Marina en Palacio Nacional; en el antiguo templo de la Encarnación; el cuartel militar de San Ildefonso; el templo de Jesús María, en donde, como menciona Vito Alessio Robles en el prólogo de la *Guía del Archivo Histórico Militar de México*, los legajos permanecieron simplemente apilados durante varios años; en la planta baja del edificio actual de la Secretaría de la Defensa Nacional hasta llegar, finalmente, a la Dirección General de Archivo e Historia, ubicada en el Campo Militar núm. 1-J, Predio Reforma, ciudad de México, donde logró establecerse y constituir un verdadero Archivo Militar. Este archivo histórico es fruto del esfuerzo de muchas generaciones de militares

dedicados a la organización y conservación de los testimonios documentales de la institución, tarea nada sencilla, ya que el repositorio también ha sido víctima directa de las circunstancias políticas y militares de la historia de México. Refiere un ejemplo el capitán primero historiador retirado, Antonio Aguilar Razo, en el artículo publicado en la *Memoria del 1/er. Congreso de Historia Militar de México, a través de los Archivos Históricos*, al mencionar que, durante la guerra entre México y Estados Unidos de 1846 a 1848, los archivos militares que no fueron trasladados junto con el gobierno nacional a la ciudad de Querétaro y, por lo tanto, se quedaron en Palacio Nacional durante la ocupación de la ciudad de México en el mes de septiembre de 1847, fueron saqueados por las tropas extranjeras. Algo parecido sucedió durante los conflictos derivados de la revolución de Ayutla iniciada en 1854, cuando el archivo acompañó a los combatientes provocando la pérdida de un gran porcentaje de su contenido.

La consulta pública de los documentos que se resguardan en el acervo es también una victoria del instituto armado en la lucha por preservar, no sólo su propia memoria, sino la nacional. Las fuentes para el estudio de la historia de México que reúne son imprescindibles para la reconstrucción del pasado de este país, un pasado definido por sus guerras y revoluciones constantes, por lo que no resulta posible explicarlo a cabalidad sin el uso de las fuentes militares.

El acervo está organizado en tres secciones: Operaciones Militares del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos con 6 373 expedientes, Cancelados, así como Veteranos de la Revolución Reconocidos y no Reconocidos, las dos últimas secciones compuestas por 152 348 expedientes. La primera sección está constituida por informes de operaciones, campañas, proclamas, relaciones de personal, entre otros documentos relacionados con acciones de guerra, y

A Estado Mayor
México, Abril 11. de 1859.

Para los efectos correspondientes se remiten al Estado Mayor General del Ejército los Despachos de Generales de División, que el E. S. Presidente sustituto se ha servido mandar expedir á favor de los de Brigada D. Antonio Corona, D. Tomas Mejia y D. Leonardo Marquez, por los particulares servicios prestados á la causa del orden en el sitio de esta Capital y accion dada el dia de hoy en Tacubaya contra las fuerzas sitiadoras.

Carillo

ii

Despacho al Estado Mayor que nombra como generales de división a Leonardo Márquez, Tomás Mejía y Antonio Corona, Tacubaya, 11 de abril de 1859. Archivo Histórico de la SEDEFEN, Fondo Cancelados, Márquez, Leonardo, XI/III/1-115, 1-16.

Se resguardan documentos interesantes confiscados a los cristeros en diferentes acciones de armas.

está organizada en la serie documental Siglo XIX, la cual contiene expedientes que van de 1821 a 1876 y de 1910 a 1927 y dan información sobre movimientos de fuerzas rebeldes, partes de acciones de guerra, planes políticos, proclamas, folletos impresos, planos, mapas, decretos y circulares, entre otros.

Algunos hechos históricos de los que esta sección informa son la invasión española por el general Isidro Barradas en 1829, la rebelión de Texas en 1836, el segundo imperio, la primera intervención francesa, la invasión estadounidense, la lucha contra los filibusteros del siglo XIX, la república restaurada, la revolución mexicana, las acciones sobresalientes del gobierno de Venustiano Carranza, la expedición punitiva encabezada por el general John Pershing, entre otros que dan cuenta del final del ejército federal porfiriano hasta la creación y consolidación de un nuevo ejército nacional surgido de la revolución, así como del levantamiento cristero de los años de 1926 a 1929.

Los expedientes están organizados de manera geográfica y cronológica. Contiene comunicaciones entre las jefaturas de operaciones militares con la secretaría de Guerra y Marina, partes de guerra, campañas militares, comunicaciones, además de documentos interesantes confiscados a los cristeros en diferentes acciones de armas, tales como cartas personales, proclamas, letras de canciones y panfletos.

La sección de Cancelados está compuesta por los escritos que genera el personal militar durante sus años de servicio, como son su contrato, patentes de ascensos, órdenes de movimientos, cursos realizados, comisiones especiales, acciones de guerra, condecoraciones, hojas de servicio, entre otros que dan cuenta de su paso por el instituto armado. Entre los expedientes personales están los de Vicente Riva Palacio, Guadalupe Victoria, Porfirio Díaz, Felipe Ángeles, Álvaro Obregón, entre otros. Se res-

guardan, además, los expedientes de los generales, jefes y oficiales que causaron baja, fallecieron o por otra razón dejaron de prestar sus servicios y van de 1821 hasta las primeras décadas del siglo XX.

En la sección de Veteranos de la Revolución Reconocidos y no Reconocidos se encuentran los expedientes de los revolucionarios civiles que fueron reconocidos al comprobar su participación en la revolución mexicana durante el primer (1910-1911) o segundo periodo (1913-1914) del movimiento armado, los cuales están clasificados como maderistas, zapatistas, constitucionalistas y villistas.

Para la preservación de los expedientes, los documentos con soporte en papel se almacenan en cajas archivadoras libres de ácido que protegen los expedientes del polvo, la humedad, la radiación ultravioleta, los daños físicos y químicos. Además, las cajas no son inflamables y evitan la producción de hongos causados por los cambios de temperatura y los contaminantes del ambiente perjudiciales para los materiales.

El archivo cuenta con personal militar profesional en restauración que se encarga de desarrollar estrategias y proyectos de conservación preventiva para salvaguardar los fondos documentales, con el fin de preservarlos en buen estado, prolongar su existencia y evitar el deterioro, además de mantener estrictos estándares de conservación y manipulación de los expedientes.

El público usuario debe solicitar el acceso por medio de una carta escrita, dirigida al responsable de la dirección general de Archivo e Historia, en la que se anoten los documentos que se desea consultar, el tema de su interés y sus motivos, que se entregará de manera personal en las instalaciones de dicha dirección general o enviará al correo electrónico institucional del archivo histórico, que es shist.dn18@sedena.gob.mx

RETOS

La puesta en práctica de políticas que fomenten su organización, manejo y consulta favorecerá de manera significativa la tarea de rescatar y dar a conocer el pasado de nuestro país. Igualmente, el establecimiento de un marco normativo favorecerá la organización y conservación del archivo histórico, además de que permitirá homologar la estructura general de los diferentes archivos, familiarizando al usuario con los acervos históricos y facilitándole la consulta de los expedientes, ya sea en forma presencial, digital o a través de alguna plataforma o aplicación remota.

El acceso a las series documentales ha mejorado en las últimas décadas. Sin embargo, la propuesta reciente es

actualizarse por medio del empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que al digitalizar la documentación y ponerla en línea para consulta libre y gratuita, permitirá agilizar y ampliar la consulta de los expedientes por los usuarios y fomentar la investigación de la historia militar en México. Además, permitirá prolongar la preservación de los expedientes pues disminuirá la manipulación del expediente original.

Por otro lado, la aplicación de sistemas automatizados para garantizar la consulta de los expedientes representa, a largo plazo, un riesgo por los inesperados cambios tecnológicos y la fragilidad del almacenamiento con los nuevos soportes de la información, de donde serán necesarias las herramientas que permitan recoger la información sin peligro de ser dañadas y por un buen tiempo.

PARA SABER MÁS

Visitar el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, en avenida Miguel de Cervantes de Saavedra 596, Col. Irrigación, C. P. 11500, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

AGUILAR RAZO, ANTONIO, “La aventura de un archivo: la historia del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional”, *Memoria del 1/er. Congreso Nacional de Historia Militar de México, a través de los Archivos Históricos*, México, SEDENA, 2015, pp. 23-60.

HERNÁNDEZ SILVA, HÉCTOR CUAUHTÉMOC, “El Archivo Histórico Militar de México”, *Historia Mexicana*, vol. XXXVIII(1), 1988, en <<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2050/3097>>.

MURO, LUIS, *Guía del ramo revolución mexicana, 1910-1920 del Archivo Histórico de la Defensa*, México, COLMEX, 1997.